

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y ad-  
ministración Calle de la  
Comadre, número 9.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 9 de Diciembre de 1905

Número 1.438

## A los labradores

El epígrafa con que encabezo estos humildes trabajos de propaganda, no van solo dirigidos á un fin de exclusivo interés de clase, aunque muy digna de interés y muy necesitada de protección y auxilio del Estado. No quiero que caiga sobre nosotros el anatema de egoístas, tratándose de un fin más alto que no es de nuestro exclusivo dominio, sino de interés verdaderamente nacional.

Creo, como pensarán la mayor parte de los labradores de España, que la producción de nuestro suelo es deficiente, que la mayor parte de los terrenos son susceptibles de un aumento considerable de producción, y que con elementos apropiados disponibles, puede forzarse la producción mucho, muchísimo, en la mayor parte de las comarcas de la península; los factores son, progreso intelectual y dinero; á procurar esos elementos vendrán como están proyectadas una serie de reformas que facilitarán esos medios de progreso y de móviles de regeneración; se preparan una infinidad de reformas que no podemos mirar con indiferencia porque en gran manera nos afectan y se nos brida con ellas para que las aceptemos y se vulgaricen en los pueblos: creo no ignoraréis le mucho que en el ministerio de Fomento se ocupan de estas cuestiones, y por lo tanto debemos prepararnos para secundar todas estas iniciativas que debieran ser nota descartada ya hace muchos años, si los labradores hubiéramos sido más activos y previosores: ¿sabéis cuál es la palanca poderosa que mueve todos estos medios de vida? la asociación y el trabajo constante de fuerzas colectivas: nos falta educación para el ejercicio de derechos que nos dan las leyes; somos por naturaleza indolentes, y solo á impulsos de interés privado y de mezquinos móviles ponemos en actividad nuestro ingenio; vivimos en la mayor indiferencia de todo movimiento progresivo, sin acordarnos de que naciones más adelantadas que la nuestra, nos asedian compitiendo ventajosamente en productos similares que pudiéramos producir en mayor cantidad, mejores y más baratos, haciendo imposible la competencia extranjera.

Estudiemos estas verdades y reconocémoslas que pesan en nuestra conciencia; debe concluir la inocente costumbre de escarnecer y vilipendiar á nuestros políticos, porque con este sistema nada conseguimos.

Estamos pues en el deber de inspirarnos en esas corrientes de protección y de progreso, en ese renacimiento en que parece entrar nuestra industria, porque así lo reclama una ley que está sobre el interés privado.

Se aprobará uno de estos días en el Congreso la Ley de Sindicatos agrícolas beneficiosa en alto grado para los intereses colectivos, de aquí se deriva la solución del problema del crédito agrícola; está ya presentado el proyecto de reconstrucción de los pósitos que, aunque opine en contrario el señor Luque, son utilísimos, se interesa el Gobierno por la formación del Catastro, que traerá ventajas sin cuento al pequeño contribuyente: constituye una verdadera obsesión el problema de la supresión del impuesto de consumos; debemos aspirar á librarnos del contingente Provincial que constituye otro gravamen de tanta importancia como el anteriormente indicado sin ninguna compensación para algunos pueblos; y debemos anticiparnos á ofrecer á la Dirección agronómica terreno y facilidades para los campos de experimentación que se crean en todos los pueblos mayores de 750 vecinos ó agrupaciones para el estudio y enseñanza del progreso en los cultivos.

Todas estas cuestiones son de interés general; han de cambiar mucho la marcha estacionaria y empírica de nuestros sistemas y entiendo que estamos en el caso de prepararnos por medio de asociaciones, á recibir y poner en práctica todos estos proyectos de una manera espontánea y solicita en bien colectivo para que redunden todas esas mejoras en beneficio de todas las clases sociales.

Esa es la protección á que debemos aspirar y la que nos hará dignos de amor y respeto ante nuestros conciudadanos.

Gimialcón.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

### DICIEMBRE

Durante el primer periodo, del 2 al 10 de Diciembre (cuarto creciente) las presiones atmosféricas se mantienen altas en todo el Sudoeste de Europa. El tiempo es, en general, despejado, con algunas neblanas húmedas; la temperatura baja; el viento, generalmente encalmado, ofrece, no obstante, rachas fuertes en ciertos días. El tiempo, crudo de noches frías y días alternativamente serenos y desapacibles.

El segundo periodo dura desde el 11 al 19 de Diciembre, con la luna llena.

Es de tiempo variable y frío. El barómetro señala alturas medias con amplias oscilaciones. Domina el viento Norte, no muy fuerte, y con algunas nevadas y chubascos. En este periodo, el tiempo está indeciso y su principal caracter es la baja temperatura bien acentuada.

No hay variaciones considerables en el periodo siguiente, esto es, del 19 al 25 de Diciembre, con el cuarto menguante.

Persiste el mismo regimen general de tiempo frío y despejado si bien va perdiendo estos caracteres al final. En efecto, el barómetro baja, el cielo se nubarra algunos días y las señales de cambio son bien patentes. Algunas heladas fuertes se hacen notar en este periodo que, por otra parte, no ofrece nada de particular.

Una fuerte borrasca se presenta en el último periodo, ó sea del 25 al 31 de Diciembre, con la luna nueva, que entra á la altura de las Islas Británicas, cruza rápida el mar del Norte y se sitúa en el Báltico. Como consecuencia, se forman mínimos barométricos en el Mediterraneo y el tiempo se hace muy revuelto, chubascoso, con vientos del Norte, y alternativamente caen nieves y lluvias. En los mares hay temporal muy crudo y se registran siniestros.

En tierra, el viento toma en bastantes lugares caracteres de ciclón impetuoso, produciendo destrozos considerables. El año, en suma, termina con terrible temporal de invierno.

## MERCADOS

Tenemos unos días de temporal hermoso, para estar en el mes de Diciembre, pues el sol luce durante el día. La cesación de las lluvias se han visto con júbilo y el cambio ha sido muy oportuno y favorable al campo.

Tenemos pues días muy hermosos durante los cuales la tierra se orea y las plantas prosperan, y noches de grandes heladas que contribuyen á que las raíces se afirmen y se soterran, preparando á la planta misma mayores medios para su futuro desarrollo. Es el tiempo en que según el dicho de nuestros labriegos la planta acepa.

Á favor de este tiempo ha podido darse comienzo al barbecho y á otras operaciones agrícolas.

Sigue saliendo ya de los montes cebado y á medio cebar el ganado moreno al cual ha tratado medianamente el tiempo. Se cuenta de muchos ganaderos que han sufrido grandes pérdidas, y eso que el precio de esos ganados en el mercado se sostienen muy bien; en todas partes sigue vendiéndose el cebado de 58 á 62

reales arroba.

En nuestra provincia es una de las que, siendo productoras, vende á precios más elevados sus cereales.

El año nos ha sido bueno en todo; en ninguna parte se ha cogido más trigo ni se ha vendido mejor.

En otra cosa pagaremos las maesas.

En las comarcas olivereras se está recojiendo este fruto, y los resultados difieren mucho considerándose en general escasa la cosecha.

En lo que hace referencia al negocio de granos, continua en el mismo que anotamos en números anteriores. El trigo ha venido á caer en una postración tal, que apenas se registra un negocio fuera de lo que se opera para la molinería de la región, ó mejor dicho de las inmediaciones. La demanda de Cataluña es nula.

En cambio la importación extranjera no cesa y la mayor parte de los días se efectúan arribos de cargamentos con miles y miles de toneladas que vienen á sustituir al trigo indígena, apesar de los derechos arancelarios y del cambio de moneda que representa un segundo arancel.

Es decir, que realmente, hoy, no existe el mercado de Cataluña para nuestros trigos, pero en cambio existe el mercado de Castilla para los tejidos y demás manufacturas catalanas y váyase lo uno por lo otro.

¡Y todavía chillan!

Hoy la venta de trigos castellanos puede decirse que está limitada á Extremadura y Andalucía, fuera de lo que se traduce en harinas en las fábricas de Castilla.

Por esta causa, los precios de este grano están en casi todos los mercados al mismo limite, es decir de 47 y medio á que se vende en Rioseco, 48 y 48 y medio en Salamanca, Medina del Campo, y Valladolid y 48 y medio á 49 en Arévalo.

El centeno se vende en casi todos los mercados de 32 á 33 y media reales fanega, siendo escasa la oferta vendedora en unos mercados y hallándose dificultades en otros para vender este grano. Esto es debido á que en unas provincias se recoge este grano más que en otras.

La venta de cebada está muy paralizada en casi todos los mercados, oscilando mucho los precios, pues mientras en Valladolid, Salamanca, Arévalo y otros se

cotiza de 30 á 31 en Medina del Campo se vende de 28 á 29.

Las algarrobas se venden de 34 á 35.

Nuestro mercado del jueves último estuvo regularmente concurrido y los precios fueron:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.

Centeno de 32 á 33.

Cebada de 30 á 31.

Algarrobas de 34 á 35.

Guisantes de 37 á 38.

En el teso se presentó poco ganado de cerda cebado, y aun cuando los precios son elevados, pues se vendió de 60 á 64 reales y hasta 65, no faltaron compradores. Anoche llegaron por el tren tres vagones de ganado moreno.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, Elias Montero Lorenzo, Isidoro Demetrio Pio Pedro Bermudez Martin y Anastasio Rodriguez Tosal.

Defunciones, dos, Elias Montero Lorenzo y Delfin Dosuna Barez.

#### DISTINCIONES MERECIDAS

Nuestro digno Alcalde don Hipólito Montero ha sido condecorado últimamente con la segunda clase de la Orden del Mérito militar, en recompensa de los beneficios y atenciones que dispensó á los Jefes, Oficiales y tropas que verificaron en esta villa prácticas de tiro. La distinción obtenida por el señor Montero bien merece los honores de sacarla á la pública luz, pues estas recompensas militares se otorgan con regateos al elemento civil y fueron creadas por R. O. de 3 de Agosto de 1864, siendo ministro de la Guerra don José María Marchesi, para recompensar los servicios militares prestados por los Generales, jefes y oficiales de las distintas Armas del ejército.

Como muchos de nuestros amigos, que lo son del señor Montero, tenían curiosidad por conocer las insignias y atributos de esta Orden, hemos procurado indagarlas para satisfacción de todos. La condecoración cedida al señor Montero consiste en una placa de plata abriantada con la cruz blanca en el centro y se diferencia de la de 1.ª clase en que la corona y rectángulo superior descansa sobre el escudo de armas central y este está orlado de cuatro flores de lis de oro. Esta condecoración se llevará al lado izquierdo del pecho sin otra distinción. Tal es á la ligera la reseña de la Cruz del mérito militar concedida al señor Montero, alcalde de esta villa, que si por su solo mérito avalora los de nuestro amigo, representa á la vez un

nuevo triunfo para nuestro Ayuntamiento y Peñaranda entera que supieron, y han sabido, designar un Alcalde que encarnase los ideales y sinceros sentimientos de la opinión popular. No es esta la sola ocasión en que se premia al señor Montero y al ayuntamiento de esta villa, pues hace unos meses, según expusimos en nuestro periodico, se dictó una R. O. que enaltecia y reverenciaba las excelencias del pueblo peñarandino, de su alcalde y de su Corporación municipal.

Nosotros enviamos la más sincera enhorabuena á nuestro querido amigo don Hipólito Montero y puede tener la inmensa satisfacción de que Peñaranda no olvidará nunca la supremacía que ha sabido darla durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Alcalde, que se abriantará más en estos momentos con la honrosa Cruz del mérito militar que ha premiado, con justicia, los anhelos de progreso y de patriotismo que siente el señor Montero.

Los Jefes y Oficiales que residieron en esta villa, no se han olvidado de premiar á cuantas personas sirvieron desinteresada y lealmente al Ejército y confirma este aserto la honrosa distinción concedida también al celoso é ilustrado Practicante del Hospital municipal de esta villa, don Eduardo Garcia Badillo, consistente en la Cruz de tercera clase del Mérito militar, además de la Cruz Roja con que ya ha sido agraciado, según saben nuestros lectores, pues lo hicimos público á su debido tiempo.

Igualmente los ilustrados Médicos titulares de esta villa Doctor don Miguel Coll y don Luis de Dios, han sido preferidos por el ministerio de la Guerra, el cual ha dictado una R. O. dando las más expresivas y sinceras gracias en nombre de S. M. el rey á dichos señores por los merecidos servicios, cuidados y singulares atenciones que prodigaron á los artilleros heridos en esta villa durante las prácticas de tiro.

Tanto el señor Garcia Badillo como los señores Coll y de Dios merecen la más sincera y cordial enhorabuena que con efusión les enviamos desde estas columnas.

#### NOTICIAS.

##### Para los pobres

Por gestiones del Diputado provincial y querido amigo nuestro, don Fernando Sánchez de la Peña, la Diputación provincial de Salamanca ha remitido 200 pesetas á la sociedad de señoras de esta villa *La Caridad* y 125 pesetas á la sociedad de caballeros de San Vicente de Paul consignadas á tal fin con sus presupuestos. El señor Sánchez de la Peña ha sufragado de su peculio particular

los gastos de expediente de entrega y descuento para que referidas sociedades recibieran íntegra la cantidad consignada.

No hemos de escatimar aplausos y agradecimientos á nuestro Diputado provincial que en cuantas ocasiones se le presentan está propicio á servir al distrito que tan dignamente representa.

Los pobres de Peñaranda alabarán y respetarán el nombre de su convecino don Fernando Sánchez de la Peña.

##### Descanse en paz

Ayer á las diez falleció á los 79 años de edad, en el inmediato pueblo de Aldeaseca de la Frontera, despues de larga y penosa dolencia soportada con grande resignación cristiana y rodeado de su amante y cariñosa familia, el conocido propietario y querido amigo nuestro don Mariano Rodriguez González.

Era el finado persona apreciable por su seriedad y de grandes simpatías en esta villa, donde residia largas temporadas del año.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por la nueva é irreparable desgracia que acaba de experimentar.

##### Obsequio

Muy lindos son los floreros que han regalado para el altar de la Santísima Virgen del Amor Hermoso como recuerdo de su enlace los jóvenes don Antonio Hernández Rodríguez y doña Germana Diaz Dominguez.

En nombre de la Junta directiva de las Hijas de Maria enviamos á los donantes las más expresivas gracias.

##### Escuela de A. y O.

El Arquitecto municipal de esta villa, deseando dar impulso á las enseñanzas practicas, ha organizado una exposición de trabajos manuales y artísticos para los próximos exámenes de trimestre. Nuestro amigo el señor Baquero tiene organizados los trabajos de la clase de señoritas y alumnos de oficios para que en su día presenten á la Junta de Instrucción pública y al Ayuntamiento, múltiples y modernos trabajos de pintura, arte y construcción.

La clase de dibujo de señoritas presentará variada colección de panderetas pintadas con bellos paisajes andaluces, mármos, flores modernistas y alegorías.

El trabajo de los alumnos muy acertadamente distribuido; los jóvenes carpinteros y pintores están ejecutando á escala una reproducción del arco decorativo de triunfo que se colocó en honor de los artilleros de la Escuela de tiro. Los albañiles presentarán un modelo en cartón de una plaza de toros. Los herreros algunos diseños de

máquinas en cartulina, y finalmente los carreteros un modelo de automóvil.

En la clase del señor Baquero todos trabajan con entusiasmo, con mucho orden y estímulo, demostrando una vez más su profesor el interés por la enseñanza y el cumplimiento de su misión.

##### Asuntos locales

Parece que al regreso de su excursión cinegética, se detendrán unos dias en su preciosa finca de Arauzo los señores Marqués de Ivarrey y don Santiago de Udaeta, Senador y Diputado á Cortes respectivamente por este distrito, estando su estancia relacionada con asuntos que afectan principalmente y pudieramos decir en exclusivo á Peñaranda.

##### Justa propuesta

La Junta local de instrucción pública propondrá, en la primera de sus sesiones, que se premien los méritos y servicios prestados en la enseñanza por el ilustrado maestro y querido amigo nuestro don Eugenio A. Camisón, para lo cual llevará expediente proponiendo al Gobierno de S. M., previo informe de la Junta provincial de instrucción pública, para que se conceda al señor Camisón la Cruz de Isabel la Católica.

Dadas las relevantes actitudes de nuestro especial amigo é ilustrado profesor señor Camisón no dudamos que el Gobierno concederá con prontitud la justa propuesta de la Junta local de instrucción pública.

##### Cultos de la semana.

Iglesia parroquial:

Día 10. Domingo II de Adviento — Misas: — A las 7 y cuarto. — A las 8. — A las 8 y media. — A las 9. — A las 10. misa parroquial y Homilia que predicará D. José Sánchez Mondelo. A continuación de la misa explicación de la doctrina cristiana. A las 12 misa rezada.

Por la tarde á las 3 Rosario.

Colegio de las Hijas de Jesús. — Todos los días á las 5 de la tarde prosigue el Octavario á la Santísima Virgen, con cánticos por las niñas del Colegio.

El día 15 será la fiesta principal con misa solemne á las 10 de la mañana. — Por la tarde á las 5 se expondrá á S. D. M., Santo Rosario y último dia de Octavario, diciendo á continuación el panagrico de la Santísima Virgen, el señor Cura párroco, concluyendo con solemne Reserva.

##### Donativos

Doña Pilar Román ha entregado á la sociedad *La Caridad*, tres pesetas y dos á la asociación del Niño Jesús para que sean repartidas á los pobres con motivo de su enlace. Que Dios pre-

mie á la donante.

**Huelga curiosa**

Según nuestro colega *El Castellano* se han declarado en huelga en Alba de Tormes los empleados del Ayuntamiento, negándose á obedecer las prescripciones del ayuntamiento hecho por el alcalde.

Extraño caso de huelga es esta de los empleados del reglamento de Alba de Tormes pues al patrono de aquellas oficinas le basta anular con una firma el empleo y sueldo de sus dirigidos y subordinados ó á estos renunciar lo que por lo visto no les conviene. Mejor les hubiera sido á referidos empleados acudir en queja al Gobernador de la provincia; si es que existiera algún exceso de atribuciones.

**Adjudicación**

Ha sido adjudicada provisionalmente á Angel Perez, en la cantidad de 1.020 pesetas (veinte más del tipo de subasta) la romana del Ejido, de uso voluntario.

**De sociedad**

—El jueves regresaron de Madrid la señora viuda de Liaño y sus bellas hijas Enriqueta y Marceliana.

—Ha marchado á Salamanca, donde pasará una temporada con sus tíos los señores Sánchez de la Peña, la virtuosa señorita Soledad Sánchez Gómez.

—Acompañado de su familia regresó el martes último de Alba de Tormes á esta villa nuestro amigo D. Juan Dieguez Avila, bastante aliviado de la grave dolencia que hace unos días le aquejaba.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad de Valladolid el joven don Roberto Hernández hijo, del ilustrado médico de Blascomillán y buen amigo nuestro don Domingo Hernández.

—Ayer pasaron por esta villa, en tres automóviles los señores Marqués de Ivanrey, Udaeta, don Ricardo Soriano y varios amigos, con dirección á la preciosa finca de San Cristobal de los Mochuelos donde pasarán unos días de excursión cinegética á la que concurrirá tambien nuestro amigo don Valeriano Sanchez Maestre.

—Hoy en el tren ha salido para Valladolid donde pasará unos días el ilustrado abogado don Sinfrosó Nodal.

—Ha salido para Madrid nuestro amigo don Luis de Dios.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el apreciable fabricante de jergas don Fabián Delgado. Mucho celebramos su alivio.

**Noticias varias**

En breve se inaugurará en el

pueblo de Morfingo, de este partido judicial una Caja rural, que reportará, como en otros pueblos, innegables beneficios á todas las clases sociales y en especial á los labradores.

Por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha sido nombrado socio correspondiente de esta provincia nuestro amigo el laureado pintor salmantino don Lorenzo Albarrán,

En Cepeda de Mora ha ocurrido una terrible desgracia.

Estando reunidos en la cocina de su casa el vecino de dicho pueblo Francisco Muñoz, su mujer Eugenia Rodriguez y sus hijos Irene y Mariano, se desplomó la chimenea, cegiendo debajo á dichos individuos los cuales resultaron gravemente heridos.

Las Compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y de Salamanca á la Frontera de Portugal anuncian al público que quedan anulados los avisos del 10 y 15 del mes de Noviembre, que reducían á dos los trenes sud expresos semanales.

En su consecuencia, hasta nuevo aviso, seguirán circulando estos trenes tres veces por semana, en los días siguientes:

Tren número 117.—Medina á Fuentes de Oñoro.—Martes, jueves y domingos.

Tren número 812.—Fuentes de Oñoro á Medina.—Lunes, miércoles y sábados.

**Publicaciones.**

Con su acostumbrada puntualidad la Empresa de *El Consultor de los Bordados* nos ha remitido el 7.º cuaderno de abono, el cual viene ya aumentado con una lámina de dibujos para encajes al mundillo en la que va estampada sobre fondo granate la muestra del punto de ejecución.

Entre los dibujos del pliego de bordados hay uno de Richelieu para toalla, sobre fondo verde de gran efecto artístico y en la hoja suplemento varias labores de adorno entre las cuales llama la atención el modelo de un Boá para confeccionar con lanas.

Nuestros plácemes á la Empresa de esta Revista que ha tenido la buena idea de presentar y reunir en un solo cuaderno lo más útil, bueno y moderno en todo el importante y extenso ramo de labores propias de la mujer acreditando sus vastos é indiscutibles conocimientos en la materia.

Se suscribe en Barcelona, calle del Pino, 16, y se mandan números de muestra gratis.

**Pan de San Antonio**

Favores alcanzados por mediación del Santo hasta el 4 de Diciembre.

San Antonio bendito: por haber encontrado una sortija, te doy cincuenta céntimos para los pobres y las gracias A. L. R.—Por varios favores alcanzados te doy dos pesetas con 50 céntimos de lo cual la mitad para el culto. A—San Antonio bendito, os doy una peseta para el pan, P—San Antonio glorioso te doy dos pesetas para el pan y un millón de gracias por tantos favores que me alcanzas. Un devoto.—San Antonio bendito os doy 5 pesetas de las que tres para el pan y dos para una Misa que si puede ser quiero que se diga el 13 de Diciembre (se dirá ese día á las 9. A—San Antonio bendito te

doy dos pesetas para una misa (se dirá el día 12 á las 9) M. G.—Glorioso San Antonio os doy una peseta para el pan por el favor que me has concedido y deseo me concedas. A. M.

Importaron las limosnas para el pan 29 pesetas 59 céntimos.  
Para el culto, 3 pesetas 75 céntimos.  
Para 2 Misas 4 pesetas.

**NOTAS PROVINCIALES**

**SALAMANCA.**

—El domingo pasado visitó la Cárcel correccional el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y después de dirigir sentidas y elocuentes frases á los reclusos recorrió todas las dependencias, sacando una impresión tristísima del estado en que las Corporaciones tienen la prisión y especialmente los dormitorios que carecen de camastro, teniendo que tender los reclusos para dormir sus miserables petates sobre las losas del pavimento. Su exsistencia dejó un donativo en metálico para repartir entre los presos, y terminada su visita fué á ver al Presidente de la Diputación provincial para manifestarle que el bondadoso Prelado costeaba la mitad de los gastos para proveer de camas á los presos presos y darles mantas para abrigarse. De saponer es que el Ayuntamiento de la capital le ayude en su generosa obra.

—Las oposiciones á médicos titulares que fueron suspendidas hace unos días con motivo de desagradables sucesos, tendrán lugar el día 16 del corriente á las 10 de su mañana, constituyendo el tribunal los mismos señores que en las suspendidas por no haberles sido admitida la renuncia que hicieron del cargo.

**CIUDAD-RODRIGO.**

—Ha fallecido en el Seminario conciliar de Ciudad-Rodrigo el alumno interno de 2.º año de sagrada teología don Luis González Miguel.

—Tambien ha fallecido en dicha localidad el ingeniero agrónomo don José Bravo Riza.

—Por gestiones del Diputado á Cortes señor Palacios la Dirección general de Obras públicas ha ordenado se libren 3.000 pesetas para la continuación de las obras del camino vecinal de Alameda á Ciudad-Rodrigo, que se hallaban paralizadas por falta de recursos.

**ALBA DE TORMES.**

—El vigilante de la cárcel de este partido don Vicente Pérez ha sido trasladado á la de Jeréz de los Caballeros.

—Las Conferencias que periódicamente vienen dándose á los reclusos de la cárcel de este partido no volverán á celebrarse hasta después de las pascuas de Navidad.

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Salamanca.

Productos puros y elaboración esmerada. Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñasanda y su territorio no carezcan de ellos pueden (desde 1'50 pesetas en adelante pedirlos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez. y D. Demetrio Hernández Hidalgo,

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1437.)

Al Enigma-Charada.—Llama—Malla.

Al Logogrifo.—Apoteosis.

**ACERTIJO**

Siu mi no hay todo ni hay nada,

estoy allí donde hay dos; si falta yo falta el mundo, y porque sepas quien soy soy el principio del diablo soy el principio de Dios.

**PREGUNTA**

¿Cómo podrá escribirse con sólo cuatro letras esta frase? Un par de guantes de punto.

**EL PROBLEMA DEL BORRACHO**

Cierta dia entraron en una taberna tres individuos, después de haber visitado ántes, todas cuantas en su camino habian encontrado. Apesar del estado de sus facultades mentales uno de los borrachos, que era muy aficionado á los cálculos aritméticos, observó que en el estante de las botellas habia 21 de diferentes clases de vino. De ellas siete estaban llenas, siete mediadas y siete vacias. Quedóse absorto contemplando tan agradable batería, y luego dijo al tabernero:

—Sirvenos vino de esas 21 botellas, sin trasegar ni mezclar los vinos que contiene, y arréglatelas de modo que toquemos los tres á partes iguales.

El tabernero tanteó unas cuantas combinaciones para complacer al parroquiano y concluyó por declarar que era imposible el reparto.

(Concluirá)

PEÑARANDA. 1905

IMP. DE B. SANCHEZ

**Se vende**

una casa en la calle de San Luis, número 45. Se dara su precio módico y consta de planta alta y baja, y espaciosa habitaciones. Dirigirse á don Ciriaco Matallana

**GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ**

Calle Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

**Se vende**

una casa muy buena en la calle Revolla, número 20. Entenderse con su dueño Juan Pérez Verdugo, que habita en la misma.

**LONJA DE ULTRAMARINOS DE**

**Eduardo de Castro**

Plazuela de la Fuente, 2.

Se acaban de recibir los ricos turrone, peladillas y piñones de don Vicente Colomina, aceitunas de Padrón y Manzaniilla, quesos de gruyer y bola y ricos mazapanes de Toledo.

Ricas lenguas de bacalao y Mantecadas de La Bañeza.

**PAPELES PINTADOS**

Gran surtido. Más de 500 clases à precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

Se envían muestrarios à quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez  
JUNTO AL TEATRO-CASINO  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa.

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes à las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiérgica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta à todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aún superior à las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudido à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

C.A. COLONIAL  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

**ULTRAMARINOS FINOS**

DE

**RUPERTO DE LA TORRE**

CASA DEL JARDIN.—PEÑARANDA.

Participo à la escogida y numerosa clientela de este Establecimiento y al público en general que, si tienen deseos de probar los nuevos y ricos *turrone*s justamente ponderados de Alicante y Gijona legítimos, pueden ya proveerse de ellos, pues se acaba de recibir la primera remesa.

También me es grato comunicarles que diariamente están llegando inmensidad de géneros de clase selecta para la temporada de Navidad y elegantísimos caprichos adecuados para regalos de jóvenes, pollitas y niños; por lo tanto, todo el que tenga que hacer algún obsequio, le recomiendo honre con su visita este comercio y así podrá elegir objetos modernos y caprichosos.

Cuenta además esta tienda con abundante surtido en bebidas embotelladas de Ojén, Anisado, Licores, vinos de Jerez y generosos de Málaga, así como también el riquísimo vino para mesa de la Rioja Alta y de la Unión Vinícola Bastidense.



Santa Teresa de Jesús

GRAN PANIFICADORA MECÁNICA

DE

MANUEL VILLA

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

El dueño de esta fabricación, comprendiendo lo necesario que era la implantación de esta industria en Peñaranda para el consumo de pan no sólo en esta laboriosa y trabajadora población sino también en los importantes pueblos del partido y en otros adyacentes, ha establecido después de grandes estudios y cuantiosos gastos una *Gran Panificadora Mecánica* montada con todos los adelantos y con maquinaria y artefactos tan modernísimos que solo contadas capitales de España, como Madrid, Barcelona y alguna otra de primer orden poseen. El personal de la fabrica y dirección de la misma es apto, ilustrado y conocedor de la fabricación de pan.

Con tales elementos, con nuevos y modernísimos hornos, con maquinaria excelente, con personal idóneo y conocedor del negocio, los consumidores encontrarán en esta fábrica esmero en la perfecta elaboración de toda clase de pan, grande limpieza y exacto peso por obedecer à leyes precisas el cocido y fabricación de este artículo tan de primera necesidad para todos. Y si à estas bondades se añade la economía en el coste, pues el dueño de esta *Gran Panificadora Mecánica* se propone cederlo à precios sumamente económicos, ya que prefiere siempre los muchos pocos à pocos muchos, puesto que su propósito principal es hacer el mayor bien à todos los habitantes de Peñaranda y de todos los pueblos del contorno, estableciendo industrias que den vida y prosperidad à esta tan rica como olvidada región castellana en lugar de tener sus dineros en los Bancos, de esperar es que todos han de adquirir preferentemente el pan elaborado en esta *Gran Panificadora Mecánica*.

Desde los primeros días del corriente mes de Diciembre se establecerán en Peñaranda los puntos de venta necesarios y en gran número de pueblos de esta zona, agradeciéndose mucho que cualquier queja que note el público la ponga en conocimiento del dueño à fin de procurarle corregirla.

Estas son las consideraciones que se me ocurre hacer al anunciar mi industria en este querido pueblo, à cuyos habitantes, así como à los demás del partido y adyacentes tiene el honor de dirigir un respetuoso saludo el dueño de esta fabricación

MANUEL VILLA.

LA MARAVILLA CURATIVA  
DEL  
DR. HUMPHREYS.  
(HAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida à indicada en cada frasco.  
Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.  
PRECIOS: Pomada en potes. . . . . 4 Ptas 1'75  
Gran botella. Líquido. . . . . 2'00  
DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 26, BARCELONA.  
DE VENTA EN PEÑARANDA  
FARMACIA Y DROGUERIA DE MANUEL SANCHEZ  
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.  
Se da gratis à quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.